

## **DECLARACION N° 12/2023**

### **VISTO:**

Que el Programa “LEONES EDUCANDO” es una capacitación para brindar al docente herramientas que le permitan estimular el desarrollo de Destrezas para el Crecimiento y la estimulación en niños, niñas y adolescentes.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la capacitación tiene como finalidad, que los docentes tomen conocimiento del ***Programa Leones Educando “Destrezas para el Crecimiento” y “Destrezas para la Adolescencia”***, el cual es un Programa amplio de prevención y desarrollo positivo de los niños y jóvenes en las escuelas mediante la promoción de la salud, el fortalecimiento del aprendizaje socio emocional y el énfasis en el servicio, reuniendo a las familias, educadores y miembros de la comunidad para ayudar a los alumnos a desarrollar destrezas de vida y de ciudadanía, dentro de un ambiente seguro, afectuoso y consistente, con la capacidad de sentir y mostrar empatía por otros, establecer relaciones positivas y tomar decisiones responsables.

El Programa reconoce que las escuelas y los educadores están en una situación privilegiada para iniciar con éxito un esfuerzo hacia un desarrollo positivo de los niños, niñas o adolescentes, usando estrategias múltiples que involucran a la familia, la juventud, la escuela y los miembros de la comunidad trabajando en conjunto, complementando de este modo el diseño curricular de la escuela primaria y secundaria.

La escuela constituye aquel ámbito preciado de “encuentro con el Otro”, ese Otro diferente a mí que me interpela desde una multiplicidad de perspectivas. Con-vivir en la diversidad siempre ha resultado una tarea compleja, en tanto que requiere de un aprendizaje constante de todos los actores en la búsqueda de consensos

que permitan un buen clima de trabajo escolar, en especial de resolución pacífica de las situaciones de conflicto.

Por estos días “hay una necesidad de reconstruir un nuevo modo de habitar la escuela”, el Programa Leones Educando: Destrezas para el Crecimiento y Destrezas para la Adolescencia, se basa en el aprendizaje social y emocional, que promueva un ambiente escolar positivo, con la finalidad última de hacer, de potenciar escuelas receptivas y afectivas.

El Programa se ha implementado a través de un Taller de Capacitación, con dos encuentros para docentes de los cinco Distritos del Club de Leones Argentina.

En el caso de la ciudad de Las Varillas esta destinado a los docentes de las cuatro escuelas públicas y las dos privadas del segundo ciclo: Escuela José María Paz, Escuela Bartolomé Mitre, Escuela Bernardino Rivadavia, Instituto María Inmaculada, Instituto Privado Almafuerte y Escuela Normal Superior Dalmacio Vélez Sarsfield.

Cabe destacar que en este caso, se llevó a cabo a través de una modalidad híbrida, con cursada virtual y presencial, llegando a alrededor 70 docentes, con un impacto estimado a 800 estudiantes de nivel primario.

En esta oportunidad desde el programa EL CONCEJO COMUNICA del Honorable Concejo Deliberante, atento a la importancia de esta capacitación se ha acompañado en la organización y realización del mismo.

Por todo lo expresado,

**El Honorable Concejo Deliberante  
De La Ciudad de Las Varillas**  
**Resuelve:**

**Artículo 1°:** Declárese de interés municipal a la capacitación ***Programa Leones Educando “Destrezas para el Crecimiento” y “Destrezas para la Adolescencia”***, que se llevó a cabo durante los días 28 y 29 de junio modalidad virtual y 5 y 6 de julio modalidad presencial.

**Artículo 2°:** Entréguese copia de la presente.

**Artículo 3°:** De Forma.

**DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**Natalia R. Gallegos**

**Secretaria H.C.D.**

**Municipalidad de Las Varillas**

**Paola R. Olivero**

**Presidente H.C.D.**

**Municipalidad de Las Varillas**